

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18431 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1997, de la Agrupación de Ayuntamientos de San Vicente de la Barquera, Valdáliga y Val de San Vicente (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 141, de fecha 16 de julio de 1997, se publica la convocatoria y bases que han de regir el concurso para cubrir el puesto que se especifica, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Agrupación formada por los Ayuntamientos de San Vicente de la Barquera, Valdáliga y Val de San Vicente y Mancomunidad de los Valles de San Vicente, para el sostenimiento en común de un puesto de Interventor y de un puesto de Economista:

Un puesto de funcionario de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, con la denominación de Economista.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se establecen derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de Cantabria» y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, Cantabria.

San Vicente de la Barquera, 17 de julio de 1997.—El Presidente de la Agrupación, Manuel Blanco.

18432 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Salar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 296, de 26 de diciembre de 1996 (modificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 52, de 6 de marzo) aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, incluida en la oferta de empleo público de 1997, que se detalla a continuación:

Plaza de funcionario

Nombre: Auxiliar Administrativo de Administración General.
Número de plazas: Una.

Sistema de selección: Oposición libre («Boletín Oficial» de la provincia, número 52, de 1997).

La plaza está incluida en la plantilla de funcionarios, Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, grupo D.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Salar, 17 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente.

18433 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Antas de Ulla (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 161, de 15 de julio de 1997, se publican las bases que han de regir la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de la plaza de funcionario que se indica, incluida en la oferta de empleo de este Ayuntamiento para 1996.

Plaza: Auxiliar de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Auxiliares, encuadrada en el grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Antas de Ulla, 18 de julio de 1997.—El Alcalde, José Antonio Varela Casal.

18434 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» números 81 y 85, de fechas 9 y 18 de julio de 1997, respectivamente, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre, para cubrir un puesto de trabajo de Guardia de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referentes a la convocatoria para cubrir el puesto antes citado se publicará únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Campo de Criptana, 21 de julio de 1997.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

18435 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente notificador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» números 80 y 85, de fechas 7 y 18 de julio de 1997, respectivamente, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición, para cubrir un puesto de trabajo de Agente notificador.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referentes a la convocatoria para cubrir el puesto antes citado se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Campo de Criptana, 21 de julio de 1997.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

18436 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarriá (Alicante), por la que se corrigen errores en la de 1 de julio de 1997, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Observado error en la publicación de la Resolución de 1 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Callosa d'Ensarriá (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la plantilla laboral temporal de un año,

Donde dice:

«Concurso-oposición para tres plazas de Auxiliares de Taquilla y Museo. Grupo D, y

Concurso-oposición para una plaza de Peón de Servicios Varios. Grupo E».

Debe decir:

«Concurso-oposición para dos plazas de Auxiliares de Taquilla y Museo. Grupo D, y

Concurso-oposición para dos plazas de Peón de Servicios Varios. Grupo E».

Callosa d'en Sarriá, 21 de julio de 1997.—El Alcalde, Juan Bautista Seguí Soler.

18437 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias del Cuerpo de la Policía Local.

Por el Ayuntamiento de Ciudad Real se convoca, para cubrir en propiedad, dos plazas de Guardias del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 81, de fecha 9 de julio del presente año, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 21 de julio de 1997.—P. D., el Concejal delegado de Personal, Vicente Gallego Asensio.

18438 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Añover de Tajo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

El Ayuntamiento de Añover de Tajo (Toledo), convoca la provisión de una plaza de Policía local, vacante en la plantilla del Ayuntamiento en la oferta pública de empleo de 1997.

Las bases que han de regir la oposición de esta plaza, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 161, de fecha 17 de julio de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en la base tercera de las que regirán la convocatoria.

Los sucesivos anuncios se publicarán, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, según proceda.

Añover de Tajo, 22 de julio de 1997.—El Alcalde, Alberto Villaseca Carmena.

18439 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», de fecha 15 de julio de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 8 de julio de 1997, se han publicado las modificaciones de las siguientes plazas en régimen funcional correspondientes a la oferta de empleo público de 1996:

Dos plazas de Suboficial de la Policía Local.

Una plaza de Sargento de la Policía Local.

Cinco plazas de Cabo de la Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento, declarándose válidas las solicitudes presentadas y abriéndose nuevo plazo de admisión de solicitudes durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torremolinos, 22 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente, Pedro Fernández Montes.

18440 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno municipal de fecha 17 de junio de 1997 aprobó las bases específicas que han de regir para cubrir una parte de las plazas vacantes en el Ayuntamiento de Igualada y de sus organismos autónomos municipales, las cuales han sido convocadas por resolución de la Alcaldía de fecha 19 de junio de 1997.

Las bases y la convocatoria han sido publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2435, de fecha 17 de julio de 1997.

Lo cual se hace público para que las personas interesadas puedan presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales a contar del día siguiente hábil, desde la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y hasta que salga publicado este anuncio en el último Boletín Oficial de la provincia o del Estado.

Las plazas que se convocan son las siguientes:

Personal funcionario

Denominación de la plaza	Número de plazas	Sistema de selección	Requisitos específicos
Administrativa de Administración General.	4	Concurso-oposición restringido.	Ser funcionario en propiedad del Ayuntamiento de Igualada durante una antigüedad mínima de quince años, en la categoría de Auxiliar Administrativa.